



Municipalidad de Cololaca, Lempira Honduras C. A

CONSTANCIA

La suscrita tesorera municipal Por medio de la presente hace constar: que la municipalidad de Cololaca, durante el periodo del 01 al 31 de mayo del año 2022, no realizo compras para atender emergencia por COVID-19.

Para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en Cololaca Lempira a los 06 días del mes de junio del año 2022.



Blanca Idalia Meigar
Tesorera Municipal



Alcaldía Municipal De Cololaca Lempira, B° El Centro Frente al Parque Central E-mail:
municipalidadcololaca@yahoo.com